



**Ajuntament
de Mislata**

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL

Lugar: TELEMÁTICA videoconferencia

Día celebración: lunes, 22 de JUNIO de 2020.

Hora: 13 horas

Asistentes:

Alfredo Catalá Martínez (presidente)

Álvaro Jesús Galán Leal

Fernando Gandía Escorihuela

Javier Gil Marín

Jose María González Murgui

José Luis García

José Francisco Herrero Monzó

Dolores Hortelano Ramón en sustitución de Ximo Moreno

Carmen Lapeña Bueno

Josefa Luján Martínez

Francisco José Oliva Diaz

Martín Pérez Leal

Secretaria: Mara Hernández Cadroy.

Puntos del orden del día:

PRIMERO. Aprobación de la Ordenanza de Movilidad (EXPT: 380862A).

Alfredo Catalá comenta que la actual ordenanza referida a movilidad urbana sostenible es de 2007; existe desde entonces nueva Ley de Seguridad Vial, nuevos vehículos y multitud de aspectos nuevos a contemplar, lo que hace necesaria la adecuación de la Ordenanza, lo que, de hecho, se planteó ya en alguna Comisión anterior incluso por otros Grupos.

Dado que se trata de una Ordenanza, la tramitación correspondiente es la propia de un texto reglamentario: aprobación inicial, exposición pública, aprobación definitiva. Javier Gil manifiesta su conformidad, por ser necesaria y ya haberse solicitado, siendo un avance importante, por lo que en principio se apoyará, independientemente de que posteriormente se hagan aportaciones, con lo que anuncia el voto favorable.

En el mismo sentido se expresan Ciudadanos y Vox, de hacer alguna apreciación será en el Pleno. Partido Popular también manifiesta voto a favor y ya el examen pormenorizado se hará en el Pleno.



Por tanto, se dictamina favorablemente y por unanimidad la propuesta.

SEGUNDO. Encargo a Nemasa de la conserjería en los colegios de educación infantil y primaria y en el centro público de personas adultas (EXPT: 466141T).

Alfredo Catalá expone la justificación, centrada en el mantenimiento de la calidad y la mejora del servicio, siendo económicamente viable.

Constan los aspectos técnicos en la documentación; de suscitarse alguna duda en este sentido, se insta a consultar a Roberto Vallés.

Javier Gil manifiesta que, no habiendo tenido hasta ahora acceso a la documentación, se abstendrá. Alfredo Catalá contesta que cuando esto ocurra se diga con tiempo al departamento.

José M González Murgui comenta que reunida la información y vistos los informes y valoración, su voto será favorable.

Álvaro Galán pregunta por la empresa anterior y manifiesta su abstención.

Fernando Gandía también anuncia abstención, teniendo algunas dudas acerca de los costes. A ambos se les indica que consulten al técnico.

Se dictamina favorablemente con el voto a favor de PSOE y Ciudadanos y la abstención de PP, Vox y Compromís.

TERCERO. Moción del grupo Ciudadanos para iniciar una campaña de concienciación para la higiene de las manos entre los escolares de Mislata (EXPT: 417573N).

José M González Murgui comenta que era del 3 de marzo, y que están claros los objetivos, por lo que ya se dará mayor explicación en su caso en el Pleno.

Se dictamina favorablemente, con el voto a favor del proponente y la abstención de los restantes grupos.

CUARTO. Moción del grupo VOX sobre modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (EXPT: 452704F).

Explica Álvaro Galán que se propone una bonificación del 95%.

Se dictamina favorablemente, con el voto a favor del proponente y la abstención de los restantes grupos.

QUINTO. Moción del Grupo Popular para que el Ayuntamiento de Mislata solicite al Gobierno la suspensión de la disposición adicional cuarta del anteproyecto de ley de educación (ley Celaá) relativo al cierre de los centros de educación especial (EXPT: 456800W).

Fernando Gandía manifiesta que se trata de garantizar la libertad de los padres en la elección de la educación de sus hijos.



Se dictamina favorablemente, con el voto del proponente y la abstención de los restantes grupos.

SEXTO. Moción del Grupo Popular sobre medidas para la financiación local en el marco de la crisis del COVID-19 (EXPT: 463946W).

Fernando Gandía manifiesta que se explicará en el Pleno.

Se dictamina favorablemente, con el voto del proponente y la abstención de los restantes grupos.

SÉPTIMO. Moción del Grupo Socialista con motivo del día del Orgullo LGTBIQ+ 2020 (EXPT: 486300R).

Alfredo Catalá recuerda que el día 28 es un día de reivindicación de los derechos de un colectivo importante, y que con esta moción se trata de apoyar.

Javier Gil manifiesta voto a favor; el resto de grupos se abstienen, con lo que se dictamina favorablemente con el voto de PSOE y Compromís.

Ruegos y preguntas.

- El grupo Compromís plantea si ha habido algún problema con los cambios de fase y qué problemática se ha suscitado, informes policiales, sanciones... Alfredo manifiesta que todo se ha desarrollado muy bien y que puntualmente se informa en Junta de Portavoces.
- Jose María González no tiene preguntas.
- El grupo Vox pregunta por la devolución del Mercado Ambulante, Alfredo le indica que está en estudio la forma de hacerlo.
- El grupo Partido Popular, Fernando Gandía, plantea dudas acerca de las ayudas al Comercio, en concreto los 500 o 300 euros por alquiler o local si es propio, si es una ayuda mensual o única. Alfredo puntualiza que es única. Se pregunta por tema de Huertos Urbanos y se debe dirigir a urbanismo.

No habiendo otros asuntos, a las 13.40 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.

EL PRESIDENTE

LOS CONCEJALES

LA SECRETARIA